

Santiago, 21 de Diciembre de 1964.

349/64 - R.

Eminentísimo y Reverendísimo
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago
Presente.-

Eminencia Reverendísima:

A través del Secretario de la Facultad de Sagrada Teología, Presbítero don Juan Castro, he tenido conocimiento de un posible nombramiento del Presbítero don Jorge Medina E., para un puesto en la Curia Arzobispal.

La Facultad de Teología, cuya importancia V. E. y el Rector infrascrito conocen y pesan debidamente, está pasando por momentos de angustia en cuanto al personal docente. El Presbítero de Castro me ha hecho saber que será difícil obtener una plana completa de profesores para los ramos del próximo año académico.

Dada la preparación intelectual del Presbítero señor Medina y la notable penuria de profesores, creo indispensable poder contar con su colaboración. Ello, como V. E. podrá apreciar, implica que el citado profesor de esta Facultad tenga el tiempo necesario para la investigación y la docencia.

Por todo esto, el citado secretario de la Facultad de Teología, en ausencia del Decano y el Rector infrascrito personalmente, solicitamos a V.E. se digne tomar en consideración la situación actual de la Facultad y permita al Presbítero señor Medina continuar en ella con tiempo necesario para que su docencia no vaya en detrimento de la formación de los futuros sacerdotes.

Aprovecho la ocasión para quedar de Su Eminencia como afectísimo en Cristo.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo-Rector de la
P. Universidad Católica de Chile